



11.C. 1964

307054

307054

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA PROPORCIONAR RESISTENCIA A LA TRACCION A LAS TIRAS ENGOMADAS DE PAPEL", a favor de DON FRANCISCO EGGA GORINA, de nacionalidad española, residente en TARRASA (Barcelona), calle de Vinyals, nº 50, 1º izq.

= . . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para proporcionar resistencia a la tracción a las tiras engomadas de papel.

Más concretamente se refiere la invención a aquellas
5. tiras de papel engomado, utilizadas para embalaje, precintado, mayor resistencia a un envoltorio etc.

Es sabido que en la operación de aplicación y tensado de las tiras engomadas sobre el paquete, se rebasa con frecuencia su resistencia a la tracción y se rompen bruscamente en
10. sentido transversal.



307054 307054

La invención elimina este inconveniente, encomendando la función resistente a un nuevo elemento más adecuado para tal fin y vinculado permanentemente a la tira.

5. El elemento en cuestión es ventajosamente una mecha de hilos, más o menos numerosos y que merced al pegamento de la tira se mantiene incorporada a la misma.

El procedimiento se desarrolla a título de ejemplo según el proceso siguiente:

- a) Preparación de las tiras por corte longitudinal
10. b) Preparación de las mechas
- c) Engomado de las tiras en marcha continua.
- d) Aplicación simultánea de las hebras o mecha
- e) Secaje.

15. Las tiras se cortan al ancho conveniente, en papel fuerte adecuado y se entollan en forma de bobinas de manera que resulte al exterior la cara que va a recibir el pegamento.

20. Las mechas de uno o varios hilos se disponen en un axpe o en bobina de manera que sus cabos experimenten un movimiento de avance. El soporte de mechas y alimentador de las mismas se sitúa sobre el camino que ha de seguir la tira de papel.

La bobina de papel se hace girar a fin de que la tira se vaya desarrollando y pase por debajo de un dispositivo engomador que va depositando una capa uniforme de pegamento.

25. A la salida de la tira del engomador se encuentra que sobre la parte ya engomada va depositándose en el extremo de la mecha, el cual queda adherido, sirviendo la marcha de la tira como elemento tractor para el resto de la mecha, que va quedando

307054

30⁷054



aplicada a medida del avance formándose así en la propia masa del pegamento la unión íntima entre el papel y la mecha.

5. La mecha en su aportamiento sobre la goma puede seguir un trayecto rectilíneo o bien ondulatorio abarcando más o menos el ancho de la tira y aun en el caso de utilizar varios alimentadores de mecha, formar entrecruzamientos que dan lugar a un mejor efecto persistente a la tracción.

10. La tira engomada y con la mecha o mechas adheridas pasa por una fase de secado perfecto arrollándose ulteriormente en bobinas en las que la cara engomada va quedando hacia el interior de las vueltas.

15. La invención, dentro de su esencialidad puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser realizado con los medios y aparatos más adecuados, utilizando los materiales más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



307054

N O T A

307054

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones.

5. 1. Un procedimiento para proporcionar resistencia a la tracción a las tiras engomadas de papel, o de la clase que comprende tiras de papel engomadas por una de sus caras y aptas para precintado y atadura de embalajes, caracterizado esencialmente por el hecho de proyectar a la tira de papel, precisamente en su cara engomada, de un medio textil resistente, constituido por hilo o mecha de hilos, que se disponen longitudinalmente, en línea recta u ondulada, sobre la goma del pegamento, manteniéndose vinculadas por este medio a la tira de papel a la que transfieren su resistencia a la tracción.
10. 2. Un procedimiento según la anterior reivindicación caracterizado por el hecho de someter las tiras de papel cortadas en anchura adecuada a la fase de engomado siguiendo una marcha ininterrumpida; en proyectar sobre la goma depositada, a medida de su marcha, una mecha de número variable de hilos la cual es arrastrada progresivamente por la tira engomada, depositándose esta mecha en sentido longitudinal y retenida por el pegamento fluido, en hacer pasar la tira en estas condiciones por fase de secado después de la cual se bobina dejando la cara engomada con su hebra o mecha adherida
- 15.
- 20.



307054

307054

hacia el interior de cada vuelta.

3. Un procedimiento para proporcionar resistencia a la tracción a las tiras engomadas de papel.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras,

Madrid, a 12 DIC. 1964

p. a.

JAIME ISERN

p. p.

Jaime